



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado 09 Civil Municipal Ejecución de Sentencias Medellín
CONSTANCIA SECRETARIAL
Medellín, Diecisiete (17) de marzo de 2022

Nro. Radicado	Descripción Actuación	
05001 40 03 006 2008 01227 00 y 05001 40 03 016 2018 00747 00	CONSTANCIA SECRETARIAL: Imposibilidad de llevar a cabo diligencia de remate en los procesos previamente enunciado, lo anterior, teniendo en cuenta la COMISIÓN DE SERVICIOS ante la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL con ocasión a los ESCRUTINIOS llevados a cabo el día domingo trece (13) de marzo de dos mil veintidós (2022), en los que fue nombrada como CLAVERA, la Dra. BEATRIZ CECILIA GIRALDO GIRALDO en calidad de JUEZ NOVENA CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLÍN.	<u>VER CONSTANCIA SECRETARIAL</u>